

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,992 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La *Epoca* de anoche trae las siguientes noticias:

«Se designa al diputado Sr. Belda para un puesto importante en Hacienda ó Ultramar.»

«Hasta el día, si puede estar acordada, no creemos se haya realizado la separación de nuestro representante cerca de la Confederación germánica.»

En una carta de Nueva-York se dice que el número de los prisioneros cogidos por Santana en su encuentro con los insurgentes, ascendía á quinientos.

Hoy de madrugada ha salido de Madrid para Francia á continuar su apostólica misión, el R. P. Félix.

Ha llegado á esta corte el Ilmo. señor D. Calixto Castrillo y Ornedo, obispo de Leon, y auxiliar que fué del Emmo. señor cardenal Tarancón. El Sr. Castrillo, en cuanto le sean entregadas las bulas pontificias, irá á tomar posesion de su diócesis.

En uno de los días de la semana anterior recibíeron SS. MM. en audiencia particular á D. Santos de la Hoz y Sanchez, presbítero, que acompañaba á D. Dionisio Mayers, judío convertido hace días á nuestra Santa Religión. S. M. la Reina preguntó con interés por el colegio de San Ignacio de Loyola, que el Sr. la Hoz dirige en union del Sr. Peinado, y en cuyo establecimiento tienen SS. MM. varios alumnos pensionados. Despues ofreció al citado Sr. Mayers darle una cantidad suficiente para que pueda establecer una academia de lenguas en esta corte.

Sigue *La Epoca* aconsejando la conciliación y escitando el patriotismo de todas las eminencias del partido conservador, para que deponiendo, dice, agravios y olvidando mutuas querellas, se asocien en accion comun que marque un rumbo conocido á los asuntos públicos. Añade que su escitacion solo se dirige á los que habiendo estado unidos en 1838, pueden, sin sacrificio ninguno de sus ideas, restablecer su antigua concordia y fundar situaciones fundadas.

Dice *La Epoca*, que de prolongarse en el Senado los debates sobre el proyecto de contestacion al discurso del trono, tomarán parte en ellos, asi los duques de Teñan y de la Torre, como los señores Luzziaga, Calderon Collantes y Bernudez de Castro, si el estado de su salud se lo permite á este último. Añade que no será difícil que se fije en estos debates la actitud del Sr. Pacheco y del duque de Valencia.

Repite anoche *La Epoca* que antes de todo voto en la alta Cámara, los senadores de la union liberal que ocupan las direcciones de las armas ó altos puestos en el Consejo de Estado los abandonarán para votar con arreglo á las inspiraciones de su conciencia.

El *Daily-News* aconseja á Inglaterra, con motivo del Congreso propuesto por el emperador Napoleon, que no se comprometa antes de conocer los principios que deben servir de base á la discusion, y que no asista al Congreso, si existe la intencion de arreglar por mayoría de votos los asuntos de los demas Estados.

El ejército federal americano debe tomar muy pronto la ofensiva contra el ejército de Lee. Todas las tropas que se hallaban en Washington han sido enviadas al general Meade.

La Cámara de diputados de Prusia ha elegido presidente á Gabow, el cual ha pronunciado un discurso en que ha hecho resaltar las dificultades pendientes, é indicado como medio de conjurarlas la observancia de la Constitucion interpretada y practicada segun el espíritu que la ha dictado. Es una alusion trasparente á las violentas interpretaciones con que pretende eludir las el ministerio Bismark.

El estado de Gallitzia no inspira confianza al gobierno austriaco. Se trata de adoptar medidas mas severas para conservar la tranquilidad en aquel país.

Los sargentos del regimiento inmemorial del Rey han felicitado á S. A. R. el príncipe de Asturias con motivo de haber ascendido á sargento segundo en el mismo cuerpo. Saben nuestros lectores que pertenecía á él desde el año anterior, en que fué alistado en su bandera, dando con este honor al regimiento una prueba del alto aprecio en que tiene su brillante y antiquísima historia, que simboliza, por decirlo asi, la de todo el ejército español. Los sargentos indicados, queriendo dar una prueba del alto y respetuoso aprecio que profesan á su augusto camarada, le han enviado en sentidos versos la felicitacion referida, en una preciosa lámina cromolitografiada.

En la iglesia de religiosas benedictinas de San Plácido, calle de San Roque, se celebrará hoy una solemne funcion á Santa Gertrudis, oficiando la misa de pontifical el Ilmo. señor obispo de Daulia.

El Reino no duda del triunfo de nuestra bandera en Santo Domingo, y cree que si la sublevacion tomara incremento, España gastará su último real y perderá su último soldado antes que abandonar aquel territorio.

Dice *El Reino* que el voto particular de los Sres. Alonso Martínez y Perez Zamora en la última legislatura sobre el proyecto de ley de ayuntamientos, está conforme en todas sus bases esenciales con el proyecto de ley presentado al Senado.

A las preguntas hechas á *El Pueblo* por otro periódico, contesta anoche diciendo que *El Pueblo* profesa en toda su pureza el dogma democrático de la libertad en todo y para todos, y que antes que faltar en un solo ápice de las doctrinas democráticas, desaparecería de la escena.

La Regeneracion publica anoche el siguiente párrafo, que dice le han enviado para su insercion:

«Hemos oido decir que el general Prim se presentará en el Senado á pesar de la abstencion, por exigirlo asi lo extraordinario de las circunstancias, para enarbolar una bandera patriótica y pronunciar discursos llenos de fuego patrio y recuerdos importantes de la historia contemporánea. La ley del retraimiento solo puede obligar en circunstancias ordinarias. En vista de acontecimientos que afectan al mundo entero, el general Prim se cree con razon desligado de todo compromiso que solo podia referirse á cuestiones interiores.»

El Pueblo denuncia un abuso que dice se comete todos los dias á las puertas de las tribunas pública y reservada del Congreso. Parece que cierto *quidam* sin mas autorizacion que su voluntad, se permite cobrar dos cuartos á cada persona que concurre á la tribuna pública, y una peseta á los que quieren obtener tarjeta de la reservada.

El telégrafo anuncia el fallecimiento del rey de Dinamarca ocurrido anteayer 13. Federico VII nació el 6 de octubre del año 1808, y habia cumplido, por lo tanto, 55 años en el mes pasado. Sucedió en el trono á su padre en 21 de enero de 1848; en 30 de enero de 1846 se habia divorciado de su segunda mujer Carolina Mariana, hija del gran duque Jorge de Mecklenburgo Strelitz, casándose despues morganáticamente en 7 de agosto de 1850 con Luisa Cristina, condesa de Danner.

La *Gaceta de Viena* dice que sabe por buen conducto que en virtud de proposicion de Inglaterra es muy probable que los soberanos de Inglaterra, Austria y Prusia no irán personalmente al Congreso, sino que enviarán sus ministros.

Ha visto la luz pública el primer tomo de un *Compendio razonado de Historia general* debido á la pluma de D. Fernando de Castro, catedrático de historia universal de letras en la Universal Central y persona conocida ventajosamente por su ilustracion.

Son contradictorias las noticias que se reciben sobre la contestacion que va á dar el Austria á la proposicion del Congreso europeo. No solo se desmiente que el príncipe Meternich recibirá instrucciones para su adhesion, sino que se añade que el gobierno austriaco para decidirse, querrá saber qué naciones han sido invitadas, cuáles han prometido aceptar ó han rechazado, y si el congreso se ocupará de todas las cuestiones pendientes ó se determinarán previamente las que han de resolverse. Corren rumores de que en el caso de que el gobierno francés no consiga determinar al Austria á marchar con él ensará persuadir á Rusia á que reconstituya una pequeña Polonia independiente, indemnizándole con una parte de Gallitzia, mientras que Italia, que debería tomar parte en la lucha, debería ser indemnizada con Venecia.

En una de las últimas noches, continuó la junta de profesores de Farmacia, los asuntos pendientes, y tocando el turno á las bases presentadas por la comision en general, ya modificadas en la parte que se aprobó del voto particular, procedió á discutir una por una detenidamente, y se admitieron varias enmiendas de redaccion para acomodarlas mejor al intento de la mayoría de los profesores presentes, los cuales aprobaron al fin el proyecto. De la discusion se dedujo que las ideas van encaminadas á tener una legislacion especial que conceda toda la proteccion posible al ejercicio de la farmacia, hasado este en la mayor libertad que pueda tener el profesor para merecer la confianza del público sin desprestigio de la ciencia. Las juntas del período último concluyeron en dicho día, acordando que las bases aprobadas se presenten al gobierno en una instancia, pidiendo se modifique la legislacion farmacéutica en el sentido de las reformas que se indican, dejando á cargo de la misma comision cumplimentar esto de la manera mas conveniente para que conste el voto de las reuniones farmacéuticas con toda la debida formalidad.

No es exacto, segun *El Reino*, que el señor Fernandez Guerra, oficial primero del

ministerio de Fomento, pase á ocupar una plaza de jefe de seccion en el ministerio de Gracia y Justicia, como aseguran algunos de nuestros colegas, mal informados sin duda alguna.

La preciosa fuente de Cibeles, que hace poco tiempo fué restaurada y ha sido siempre uno de los mejores adornos del Prado, tiene ahora nuevo lucimiento, pues aumentada recientemente su dotacion con las aguas del Lozoya, presenta un juego de saltadores de muy buen efecto, y que llaman la atencion á larga distancia.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 16.
En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 51-1/2, el exterior á 53-0/0; el diferido á 47-1/2; la amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 francés, á 67-00, y el 4 1/2 á 95-05.

Londres 16.
Los consolidados ingleses quedaban á 91 3/8 á 1/2.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Alejandro Shee y Saavedra del cargo de secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros; declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Los partes oficiales del capitán general de Santo Domingo que ha recibido el gobierno por el correo inglés, son del 9 y 23 de octubre último; por el primero se confirman las noticias á que se hacia referencia en el despacho telegráfico de la misma fecha recibido por el capitán general de la isla de Cuba y comunicado por esta autoridad por el correo anterior, en que el general Gándara le daba cuenta de su llegada á la capital de Santo Domingo y del incendio de Puerto-Plata. Los detalles de este acontecimiento se manifiesta que se participarán por el correo ordinario. Aquella guarnicion se sostenia en el fuerte, y la de Samaná, amagada por los rebeldes, habia sido reforzada con dos compañías. El general Santana tuvo el día 23, última fecha de los anteriores partes, un segundo encuentro con el enemigo, á quien batieron en rio Guanuma las tropas del ejército y reservas del país. La rebelion se extendia á las provincias del Cibao, la de Azúa, con escepcion de la capital, y á algunos pueblos de la de Santo Domingo, habiéndose desvanecido en la del Seybo la sublevacion que en Hato Mayor lograron producir con falsas noticias. El capitán general enumera las dificultades que la topografía y demas condiciones del país ofrecen para las operaciones.

En la comunicacion de 23 de octubre se refiere á los sucesos mas notables ocurridos desde el último parte que dice haber dirigido con fecha 13, y no recibido aun. En dicho día el general Santana habia vuelto á batir á los rebeldes en Santa Cruz, haciéndoles huir en todas direcciones, y cogiéndoles una pieza de artillería.

El 15 tuvo otro encuentro con los subleados sobre Jamasa, derrotándoles igualmente, al mismo tiempo que el general Perez los habia tambien en San Pedro. En dicho día marchó el general Gándara con cuatro batallones sobre San Cristóbal, á cuyo punto llegó sosteniendo su vanguardia un continuo combate con los rebeldes apostados en los bosques, desde el Bondillo; pero ocupada la poblacion, habia logrado que volviese á ella parte del vecindario, y segun noticias que recibia en los momentos de dar el parte, se le aseguraba que los insurrectos habian sido dispersados por las fuerzas que destacó sobre Cambita. El capitán general, sin embargo, resume diciendo que la sublevacion continúa en el mismo estado; que las tropas del general Santana ocupan las mismas posiciones de Monte-Plata y Guanuma, y que los revolucionarios habian penetrado últimamente en la península de Samaná, cuya corta guarnicion se sostenia en los fuertes lo mismo que la de Puerto Plata.

El teniente general D. Felipe Rivero entregaba dicho día 23 el mando al mariscal de campo don Carlos de Vargas, nombrado capitán general de aquella isla, á donde acababa de llegar.

Dice *La Razon Española*: «La *Política* recibió anoche malisimos informes, y por eso sin duda se decidió á publicar la candidatura de un ministerio de puro color moderado, á cuyo frente figuraba el señor Pacheco. Sin detenernos á juzgar de las intenciones de ciertos nificieros, debemos y podemos decir á nuestro colega, por si no lo sabe, que la tal candidatura es un delirio, sin fundamento de ningún género.»

Los demócratas de Barcelona declaran que se hallan completamente de acuerdo con *La Discusion*, en la linea de conducta que ha propuesto seguir respecto al partido progresista.

Un periódico ha dicho que las cuestiones

pendientes entre los dos órganos de la democracia, *El Pueblo* y *La Discusion*, caminan á una solucion pacífica y conciliadora; que el seguro de dichos periódicos ha hecho ya un cuarto de conversión, y que esta evolucion, que indica que ha comprendido lo inconveniente de su proceder, es la precursora de gestiones amistosas, que segun noticias, han empezado á entablarse, y que seguirán hasta conseguirse un avenimiento, de que es de presumir salga aventajado el progresismo puro. Y añade: «A ser cierto lo que hasta nosotros ha llegado, decidirá y dirimirá las cuestiones pendientes una reunion en que serán oidas todas las opiniones, así de Madrid como de provincias, y su acuerdo formará el criterio y norma á que se atengan todos los correligionarios y sus órganos en la prensa.» *La Discusion* de hoy, sin negar esto último, dice que no ha hecho evolucion alguna, y está, por el contrario, dispuesta á seguir la linea de conducta iniciada y recomendada por sus amigos políticos, mientras sea la expresion de la voluntad del mayor número.

Parece que el gobierno inglés si se hace representar en el Congreso europeo no aprobará en él la anexion de Niza y Saboya á Francia, contra la cual ha protestado constantemente.

Tiénesse en Paris como segura la adhesion de los gobiernos de Dinamarca y Suiza al proyecto de Congreso europeo.

Cartas recibidas por personajes rusos que residen en Paris anuncian como cosa muy probable la aceptacion del proyecto del Congreso por el emperador Alejandro.

Se confirma la negativa del Papa á mandar representante suyo á un Congreso que tomará por punto de partida los hechos consumados.

Con motivo de la proximidad de las elecciones para diputados provinciales, recuerda *La España* á todos los hombres de orden amantes del bienestar de su país, que en la ocasion que se presenta deben trabajar activamente para que en esas corporaciones estén representadas por la mayoría de los diputados las ideas religiosas, morales y políticas en que está la salvacion de la sociedad española.

La *España* tiene por probable que el actual ministerio sea el que termine la presente legislatura; pero dice que de todos modos lo que sobrevenga ha de partir de una base establecida ya y de la que no le sería posible prescindir á ningún ministerio que venga á sustituir al que hay; que esta base es el actual Congreso; y que del espíritu político dominante en la mayoría ha de ser expresion el nuevo gobierno en el caso de que lo haya, porque una disolucion es casi imposible, sería peligrosa, y no sería constitucional.

Hablando del magnífico sermón del padre Félix en Santo Tomás, dice *La España* que todas las clases sociales, todas las opiniones, todos los países se hallaban representados en aquella inmensa concurrencia, y que el sermón fué un solo rasgo brillante de elocuencia, de saber, de verdad, de fervor apostólico, digno no de su alta reputacion, que esto no es decir nada, sino del fin con que lo pronunció y del objeto sobre que versó.

El *Invidio* dice que las mujeres representan el primer papel en la organizacion de la insurreccion polaca. Ellas son las que alistan jóvenes para los destacamentos que recorren el país y las que circulan las disposiciones del gobierno nacional valiéndose para ello de mil ardidés.

Una correspondencia de Copenhague dice que el general sueco ha aconsejado al gobierno dinamarqués la conciliacion, y que á consecuencia de este paso se han entablado negociaciones entre Dinamarca y las dos grandes potencias alemanas.

Segun los mas competentes órganos de la moda está muy en boga para traje de calle, una vestida de seda lisa, color de cuero, adornada la falda al canto por unbiés de poplin ó terciopelo escocés. Rotonda-Plaid de jartan escocés con fleco de felpa de los mismos colores, y un retorcido de la misma encima. Sombrero de terciopelo negro: una cinta ancha del mismo terciopelo, cruza el ala, bajando á formar las bridas, y una escarapela de terciopelo escocés va colocada cerca de la copa, sostenida con cordones que rematan en borlas á los lados; un bullonado de terciopelo escocés forma diadema en la parte inferior.

Para teatro se lleva un vestido de terciopelo color malva con adornos negros; falda adornada al canto por un volantino del mismo terciopelo, rizado en tallas, y sujeta cada una de estas con un boton de terciopelo negro: un bordado de trencilla negra forma feston sobre el volante, y de trecho en trecho, colocadas en sentido vertical, lleva siete presillas de cordón, sujetas con un boton á cada extremo. Chupa mantenegro figurando torera cerrada por delante, bordada como la falda y guarnecida alrededor de madroños negros; chaleco de la misma tela. Manga de codo, cerrada por encima, con presillas en la muñeca y bordada de trencilla en toda la costura; un bordado

igual y una hilera de madroños adorna la pegadura de la manga. Cuello y manga de nansouk liso. Peinado de erizon de sortijillas y redecilla de felpa malva con ruche de tafetan del mismo color: una cinta de terciopelo negro forma lazo por delante y descende en cahos flotantes.

Rusia, á pesar de que el proyecto de Congreso europeo aleja los temores de guerra, no cesa de hacer grandes armamentos. Terminada en los arsenales ingleses la fragata con coraza *Sebastopol*, ha mandado construir otra que, como aquella, tendrá condiciones de solidez excepcionales. Además está transformando en buques blindados los navios de vapor. Tambien ha construido una nueva bateria blindada. Cien cañones rayados construidos en Prusia han sido trasportados á Dantzig. El gobierno se ocupa activamente en organizar el personal de la flota.

Dicen de Paris que los obreros del barrio de San Antonio han mandado una comision á Londres para ofrecer el distrito que queda vacante en aquella capital, á consecuencia de optar Mr. Favre por otro, á Mr. Félix Pyat. Dúdate que este acepte, y mucho mas que sancione esta eleccion el comité electoral que ha hecho triunfar en Paris las candidaturas de los diputados de oposicion.

Se asegura que el próximo tomo de poesías que va á publicar Mr. Victor Hugo se titulará «Canciones de calles y bosques.»

Parece que se presentan algunas dificultades para que la Confederacion germánica esté representada en el Congreso europeo, nacida de que los reyes de Baviera, Sajonia, Hannover y Wurtemberg, y otros dos monarcas, pretenden ser representados, no como miembros de la Confederacion, sino como soberanos independientes.

Es de esperar que algun periódico dará á luz el sermón predicado en Santo Tomás por el P. Félix, pues segun hemos oido, hubo algunos taquígrafos tomando notas.

Segun anunciamos, se ha publicado la real orden disponiendo, á propuesta de la direccion de contribuciones, y de conformidad con el parecer del Consejo de Estado, que se celebre inmediatamente una subasta para contratar las recaudaciones cuyos distritos municipales se hallan vacantes, y las que han de quedar sin recaudador en fin del año actual, por el plazo de dos años y medio, ó sea desde 1.º de enero próximo hasta fin de junio de 1866, en que han de terminar los últimos contratos celebrados; debiendo publicarse el anuncio con veinte dias de anticipacion al en que haya de tener efecto el remate, y á condicion de que las fianzas se han de presentar por los recaudadores electos, dentro del término de un mes; quedando modificados por dicha disposicion los artículos 2.º, 4.º, 5.º y 13 de la instruccion vigente, en atencion á la perentoriedad del servicio de que se trata.

Segun escriben de Galicia, el ilustrísimo Sr. D. Tomás Rodriguez Rubi, director general de beneficencia, recibió las mayores muestras de gratitud por su celo en fomentar la mejora de los establecimientos de su ramo en aquellas provincias, y el planteamiento de un manicomio en la ciudad de Santiago. A su llegada á la Coruña fué obsequiado con una brillante serenata, pasando á visitarle, en los dias que estuvo en la capital, todas las personas notables. El Sr. Rodriguez Rubi, obsequió á su vez con un convite al señor presidente del ayuntamiento y á los Sres. D. Manuel Camacho y D. Domingo Aristizabal, que le habian acompañado, el primero como su secretario, y el segundo como administrador principal de fincas del Estado de la provincia.

El gobierno italiano ha presentado á las Cámaras los presupuestos del próximo año, que arrojan un déficit de 253.846,675 liras.

La sociedad de caminos de hierro romanos ha aceptado las condiciones convenientes entre el gobierno pontificio y la sociedad belga para la construccion de un ferro-carril de Civita-Vecchia á Toscana.

La *Gaceta de Viena* desmiente que Francia haya dirigido una nota al gobierno austriaco, sobre las medidas que este toma respecto á Gallitzia.

Creese en Paris que de incógnita ó oficialmente es probable que haga un viaje á Paris el príncipe Constantino, hermano del emperador Alejandro.

El ministro de la Guerra en Italia ha dispuesto que los oficiales subalternos del ejército no puedan casarse sin permiso de sus jefes. Esta medida, dice un corresponsal de Nápoles, ha ocasionado una especie de epidemia matrimonial que se habia desarrollado en el ejército, contándose en pocos dias mas de mil casos.

Algunos periódicos, entre ellos *El Contemporáneo*, creen que si llegan á reunirse el Congreso europeo, el representante de España debe llevar el encargo de pedir la restitucion de Gibraltar.

En Charleston los separatistas han hecho todos los esfuerzos posibles para destruir por medio de máquinas infernales los buques coraceros y especialmente la fragata Ironsides. Los vecinos de Charleston han prometido 60,000 duros en oro al que destruya este buque terrible y detestado. Una nueva tentativa hecha en la noche del 17 de octubre habia fracasado completamente.

Hoy recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias de aquel archipiélago que alcanzan al 20 de setiembre. Continúan en Manila los trabajos de extracción de escombros y preparación de terrenos para construir nuevos edificios, todo con la mayor rapidez y vigilancia por las autoridades, las cuales no descansaban para que la capital volviese a recobrar su animación y su antiguo aspecto, en cuanto fuera posible.

El capitán general Sr. Echagüe seguía ocupándose con la actividad y celo que tanto ha demostrado, lo mismo en lo relativo á las obras que en todo lo concerniente á la mejor administración general de aquellas apartadas provincias. En el mes de agosto fué el movimiento marítimo en el puerto de Manila, de 87 buques de travesía, con un tonelaje total de 31,740, y que produjo al Tesoro por derechos de importación y exportación 57,392 pesos, ó sea 4,786 mas que en el mismo mes del año pasado.

Habíase ordenado por la autoridad superior que se instalase desde luego la cátedra de botánica y agricultura, creada por real decreto de 29 de mayo de 1861, encargándose de esta enseñanza el inspector de montes en tanto no haya un profesor nombrado expresamente para ella. Con este motivo se encargaba á la sociedad económica que propusiera lo necesario para la organización personal y material del jardín Botánico, en el cual hace tanto tiempo se hallaban paralizados todos los trabajos que tuviesen otro objeto que la conservación de lo existente.

Los materiales de construcción llegados á Manila eran muchos, sobre todo maderas y nipa. Esperábase buques americanos con cargamentos de obras en madera á propósito para armar casas ligeras y bien acondicionadas. Tanto los diarios de Manila como las cartas particulares, traen grandes relaciones detalladas de los tristes efectos que ocasionó en todas las provincias donde descargó el último temporal ó colta que se sintió con fuerza en la capital en el mes de agosto.

En el pueblo de San José de Batangas, la fuerza de la corriente del río destruyó el hermoso puente del Malaquing, construido en 1847, que media 80 varas de largo por 36 de alto. De Boac (Mindoro) escriben con fecha 26 de agosto, que después de quince días de una fuerte colta del SO., se sucedieron tres días de calma, y á estos fuertes temblores: el primero el 18, á las nueve y treinta minutos de su mañana, en la misma dirección que el viento del SO.; el segundo el 19, á las tres y treinta y seis minutos de la tarde, que duró de treinta y cinco á cuarenta segundos; el tercero á las cuatro y veinte minutos de la mañana del 20, notándose además oscilaciones continuas, aunque leves; pero lo que más tenía atemorizado á los naturales, era que en la mayor calma, y cuando la mar está serena en las playas, se notaba una rompiente terrible.

En la isla de Perro, comprensión de Gazan, se habían desprendido grandes piedras del monte, sin que felizmente haya sucedido desgracia alguna que lamentar.

En Sabani (Nueva Ecija) quedaron destruidas por la fuerza del viento muchas casas, pereciendo algunas personas de las que habitaban chozas de nipa.

En Bigoa (Bulacan) el agua inundó el pueblo, causando mas sustos que estragos, pues por fortuna los edificios no sufrieron daños. En medio de tales desastres, los agricultores estaban contentos, pues las grandes lluvias habían inundado en los sembrados, y estos se presentaban magníficos.

De la provincia de Abra dicen que la cosecha de tabaco que se estaba aforando igualaba en cantidad á la de 1883, que ha sido la mayor de aquella provincia; habiendo la seguridad de que continuará el aumento de producción llegando en breves años, sin embargo de la escasa población de Abra, á lo que se colecta en la provincia de la Union. Se trabajaba allí con ardor en la construcción de los nuevos edificios que ha hecho necesarios el cambio de cabecera.

En Tamontaca se habia celebrado con la mayor pompa el bautizo de diez y seis moros, algunos ya de avanzada edad, y se estaban instruendo hasta ochenta de ellos que allí habitan, y que desean abrazar el cristianismo, gracias á los trabajos espirituales de los sacerdotes que están en aquella población.

En el litoral del pueblo de Morong, naufragaron en la noche del 28 de agosto, dos bergantines goletas, nombradas Nuestra Señora del Carmen, núm. 25, y Santa Juana (a) Alta Marina, núm. 156, ambos con cargamento de tabaco perteneciente á la real Hacienda. La tripulación llegó á tierra, y las autoridades del pueblo lograron auxiliar el desembarco de los cargamentos, los cuales se perdieron al fin á causa de la lluvia.

El día 31 de agosto mató un rayo á dos mujeres, que estaban en una sementera cerca del pueblo de Candón (Bocós Sur). El 1.º de octubre fueron asesinados dos niños de menor edad en el pueblo de Piddig (Bocós Norte). El 3 ocurrió un incendio que devoró 33 casas en Paoyá, de la misma provincia. El 7 se ahogó un

niño de 10 años en el río de Bauang (Union). La salud pública era satisfactoria en todo el archipiélago.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 17. Table with columns for 'Efectos públicos', 'De jun. 2000', 'De ago. 2,000', 'De julio 2,000', 'De mar. 2,000', 'Obras públic.', 'Canal de I. I.', 'Oblig. del E.', 'Banco Espa.', 'Créd. de Esp.', 'Id. Mob. Esp.', 'O. de la mis.', 'Canal Castill.', and values.

CAMBIOS. } Londres á 90 d. techa 49-80 } París á 8 días vista... 5-18

TERCERA EDICION.

Varios periódicos hablan anoche y hoy por la mañana de cambio ministerial. La Política se estiende á dar como mas probable un ministerio presidido por el Sr. Pacheco, y en que entren amigos íntimos del duque de Valencia. Otro periódico cree probable la formación de un ministerio Narvaez Ríos Rosas, y un tercero, en fin reproduce la noticia de que el marqués del Duero se pondrá al frente del gabinete. Sobre tan contradictorias noticias, solo diremos en cumplimiento del deber que tenemos para con el público, y sin mas datos que nuestras propias convicciones:

Que todavía no ha ocurrido en el seno del gabinete nada que haga inevitable su modificación.

Que á pesar de esto suponemos la modificación inevitable por el deseo de algun ministro de retirarse á la vida privada, y por la resolución de todos de no servir de obstáculo para que el gabinete se robustezca dentro de las Cámaras.

Que para nosotros es indudable que quedarán en el gabinete la mayor parte de sus actuales miembros.

Que si hay modificación ministerial no habrá otro cambio en la política del ministerio que el necesario para demostrar mas y mas su resolución de marchar decididamente por la senda constitucional y de estrechar los lazos de todos los partidos legales con la Corona.

Que hoy el duque de Valencia no está, en nuestro concepto, cerca del poder, y que el mismo no pone empeño en alcanzarlo.

Y por último, que si no creemos probable la combinación publicada por La Política, estamos en la convicción de que si el ministerio se modifica entrarán á formar parte de él hombres liberales de todas las opiniones que aseguren al gabinete una gran mayoría en la Cámara y contribuyan á la obra de conciliación emprendida por el gabinete Miraflores.

Esta es nuestra opinión con arreglo á lo que sentimos y vemos á nuestro alrededor; pero no pedimos para ella otro crédito que el que merezcan á los lectores de LA CORRESPONDENCIA nuestras creencias particulares.

S. A. R. el príncipe de Asturias tendrá en breve habitación particular en el piso bajo de palacio en las habitaciones que ocupa hoy la inspección general, debajo del cuarto de S. M. la Reina. Pero podemos asegurar que aun no se ha pensado en la persona del que haya de serayo del príncipe y que SS. MM. atenderán para la elección á la virtud y á la ciencia, y de ningún modo á las opiniones políticas.

El director general de Infantería don Antonio Ros de Olano ha presentado ayer su dimisión de dicho cargo. De las dimisiones militares que anuncia hoy La España esta es la única, hasta el momento en que escribimos, que se ha realizado.

El lunes por la tarde se dignaron Sus Majestades recibir en audiencia á su gentil hombre y abogado del ilustre colegio de esta corte D. Enrique del Castillo y Alba, quien tuvo la honra de poner en sus angustias manos una composición poética titulada La voz de un sábdito fiel, que ha dedicado al Sermo. Sr. príncipe de Asturias, con motivo de su próximo cumpleaños. Dicha composición escrita en estilo elegante y castizo, contiene una exacta reseña histórica de los reinados de los once Alfonso, y termina con algunos prudentes consejos, así políticos como cristianos, para el mejor acierto en el gobierno de una nación. SS. MM. se mostraron sumamente agradecidos por la dedicación y por la lealtad de su objeto, prodigando á su autor las mas lisonjeras frases.

La representación en Novedades del drama La torre de Londres, arreglado del francés por el Sr. Chas de la Motte, actor del mismo teatro, y en el cual desempeña uno de los mas interesantes personajes, fué causa de que el público llamara anoche tres ó cuatro veces al autor, presentándose en escena el Sr. Chas á recoger los numerosos aplausos con que fueron recibidos los actores y el drama ya representado otras veces. Las señoritas Ruiz y Raso, que aparecieron por primera vez anoche ante el público de Madrid, fueron bien recibidas. Las dos poseen excelentes cualidades para la escena.

El viernes se estrenará en el mismo teatro el nuevo drama del Sr. Rivera, Al borde del abismo.

El sábado se dará una función á beneficio de los pobres de Manila, y asistirán SS. MM. Se pondrá en escena el drama que se estrena el viernes, y la pieza Quin rive? escrita expresamente para la señora Rodríguez, que tomará parte en ella.

Entre las funciones que prepara la empresa, se cuentan: D. Alvaro de Luna, en que desempeñará el papel de protagonista el Sr. D. Pedro Montano; Beppo, drama de grande espectáculo; El castillo de los enanos, comedia de magia; Aniso á los solteros, juguete original que se estrenará dentro de pocos días; otra comedia de magia nueva, titulada Los habitantes de la luna, en que se desarrollará un lujo extraordinario en las decoraciones, y un nuevo drama en tres actos, titulado: Dos madres para una hija. Estas dos últimas producciones son debidas á un escritor bastante conocido, muy aplaudido el año anterior en el mismo teatro. En este último drama debutará probablemente una joven aficionada, de cuyas dotes para la escena hemos oido hablar con elogio. Se vé, pues, que la empresa del teatro de Novedades hace grandes esfuerzos por sostener las simpatías del público.

Se ha concedido su retiro al primer comandante D. Lorenzo Unlay y Aramburu, y á los segundos D. Pablo Pocerull y D. Antonio Giraldo y Lopez. Estos dos últimos se encuentran de reemplazo.

Han sido facultados los directores é inspectores de todas las armas é institutos para aprobar por sí las propuestas de ayudantes de los cuerpos de sus respectivos mandos.

El día 28 tendrá lugar la vista de la causa seguida contra Nicomedes Paniago y Martínez, vecino de Valdeavero, que en un acceso de demencia dió un navajazo á un cuñado suyo, de cuyas resultas murió, é hirió á otros dos convencinos suyos. El fiscal pide la confirmación de la sentencia dictada por el juzgado de Alcalá, por la cual se declara exento de responsabilidad al procesado, mandando al mismo tiempo que se le encierre en un hospital de dementes.

Por el último correo de América llegado á Londres hemos recibido cartas de Santo Domingo, en que se dan algunos pormenores sobre los sucesos ocurridos en aquella isla. De Azua dicen que el 9 de octubre por la mañana se presentaron en el puerto de aquella población tres vapores de guerra, y habiendo conferenciado el gobernador con los comandantes de dichos buques, dispuso que se embarcasen al día siguiente la tropa, los empleados y los paisanos que quisieran. Este día fué por consiguiente, de gran consternación, pues todas las familias querían ausentarse por temor á los faciosos, y al mismo tiempo se veían en la dura precisión de abandonar sus bienes y efectos, esponiéndolos á una pérdida segura.

Solo con la ropa puesta y algunos con un paquete compuesto de lo mas indispensable, acudieron los habitantes á la playa, quedando en la población unos treinta perdidos, que apenas se vieron solos, enarbolaron la bandera de la insurrección, y saquearon todas las casas. La operación del embarque se hizo con mucha presteza, y al día siguiente llegaron los buques á Santo Domingo, donde se repitió la escena de desolación y angustia que habia tenido lugar en la playa de Azua. En el trastorno consiguiente, á tan precipitada huida, muchos habian perdido los pocos efectos que sacaron de la población y la mayor parte se encontraban en Santo Domingo sin recursos y sin albergue. Calcúlase en 150 las familias de Azua que se han refugiado en la capital. Á la misma población habian llegado tambien muchos emigrados de Puerto Plata, de modo que faltan edificios donde pueda refugiarse tanta gente.

El día 14 habia salido de Santo Domingo una columna muy lucida al mando del general Cándara; el general Puello va de segundo jefe. Esta columna se dirigia á Azua por tierra é iba compuesta de los batallones de la Union, Isabel II, Tarragona y Nápoles, dos brigadas de artillería y algunos caballos para las escoltas. A esta columna acompañaban doscientos hombres del país que seguian al general Puello, siendo casi todos oficiales de las reservas de Neyba y Azua. Creíase que en la misma tarde del día 14 tendrían un encuentro con los insurrectos en San Cristóbal, que dista siete leguas de la capital, y es el primer pueblo pronunciado por aquella parte.

Ha sido nombrado teniente alcalde en la vacante que ha resultado por defunción del Sr. Sancha, el regidor D. Dionisio Buelta.

De la romería que con motivo de la festividad de San Eugenio tuvo anteaer lugar en el Pardo, no sabemos que hayan resultado mas desgracias que la de un joven que se fracturó un muslo á consecuencia de haber caído de una tartana y cogióle una rueda; y un negro que se cayó de un caballo y se destruyó la cara. Tambien en la montaña del Príncipe Pio se fracturó una pierna otro sujeto que sufrió una caída. Los tres se encuentran en el hospital de la Princesa.

Ha sido presentada á la censura por la empresa de Variedades. La comedia en un acto titulada: Abrame Vd. la puerta.

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales de ejército procesados, que pertenecían á institutos montados, se les continúe abonando la gratificación de caballo hasta tanto que terminados los procedimientos sean declarados bajas definitivas.

Tenemos motivos para anunciar que los consejeros de Estado progresistas, están de acuerdo en no presentar sus dimisiones, mientras que una mudanza ministerial en sentido moderado puro, ó actos en igual sentido del actual gabinete, no les demuestran que la política toma un giro contrario á sus principios.

El príncipe Muley-el-Abbas se ha comprometido en las conferencias que ha tenido con nuestro ministro er. Tänger, al frente de Melilla, á hacer por sí mismo el corte de las chumberas que hay en nuestro territorio, á satisfacer á las habillas el importe de los terrenos cedidos á España, y á no retirarse de enfrente de Melilla, sino despues de dejarnos en completa y no disputada posesión del terreno que nos pertenece. Por esto han sido devueltos al califa los moros prisioneros que teniamos dentro de la plaza.

La sesión del SENADO de HOY empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

El marqués de O'Gaban, secretario de la comisión de exámen de calidades, leyó varios dictámenes sobre admisión de varios senadores de los nombrados últimamente.

El Sr. Pacheco usó de la palabra para preguntar al presidente del Consejo si se ha contestado á la carta del emperador Napoleon invitando á la Reina á tomar parte en el proyectado congreso europeo, y en caso afirmativo pide que se ponga la contestación sobre la mesa para que puedan enterarse los senadores de documento tan importante.

El presidente del Consejo de ministros manifestó que efectivamente se habia recibido la carta del emperador, y que S. M. la Reina habia contestado ya. La contestación se hallaba en camino, y tan pronto como tuviese conocimiento de ella el emperador, la presentaría el gobierno á los cuerpos colegisladores.

Entrando en la órden del día siguió la discusión sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona.

El Sr. Calderon Collantes (D. Fernando) usó de la palabra en contra, diciendo que sentia tener que usar por primera vez de la palabra en el alto cuerpo colegislador para combatir algunos actos del gobierno de S. M. Anuncia que va á examinar los actos de este gabinete, en concepto del orador poco conformes con los antecedentes políticos de los ministros y con los últimos actos de su vida pública.

Al efecto, el Sr. Calderon hace una reseña de la última crisis y dice que despues de llamar S. M. á los señores marqués del Duero, general Armero y duque de Valencia para formar gabinete definitivo, y que no formando ministerio ninguno de estos señores (el duque de Valencia pide la palabra), S. M. la Reina llamó al marqués de Miraflores para formar un ministerio de transición, un ministerio provisional.

El orador explica en qué se distingue á los gabinetes definitivos de los provisionales ó transitorios, diciendo que los primeros son los presididos por los jefes de los partidos, ó aquellos en que tienen puesto las personas mas importantes de un gran partido, mientras que los transitorios son esclavos en la cadena gubernativa que sirven de paso entre dos administraciones de partidos importantes y que dan tregua á que se reorganicen estos partidos si están desorganizados.

El Sr. Calderon dice que este ministerio, como de transición, prestó un gran servicio á la Reina y al país, pero que como ministerio de transición ha cometido una gran falta viviendo mas tiempo del que en tal concepto debia vivir, y proponiéndose vivir mas tiempo, lo cual puede acarrear funestos resultados al país. Añade que los cuerpos colegisladores le autorizaron para cobrar los presupuestos, no por prestarle apoyo, sino para facilitarle el camino de cumplir su misión.

El ministerio, dice el Sr. Calderon, estaba formado de hombres que, como salidos de la mayoría, debian representar en el poder las ideas de la mayoría en los cuerpos colegisladores, pero los ministros empezaron á espener distintos programas y anunciaron que rechazaban un protectorado que nadie trataba de imponerles, porque el apoyo de la mayoría en las Cámaras no supone protectorado.

En virtud de esto, continúa, una mayoría que se veia desafiada no podia ser favorable á quien la desafiaba, y que el ministerio rechazaba un protectorado imaginario, para caer en otro real y efectivo que le domina hoy día.

El ministerio, dice el orador, iba á un término deliberado, y para llegar á él le estorbaba la union liberal, y el primer acto político que marchaba su tendencia fué la separación de un alto funcionario de Hacienda por haber dicho en una reunion que él era de union liberal y que no apoyaria al gobierno si este dejaba de ser de union liberal.

Viniendo á las elecciones dice que como este ministerio no es la representación de ninguno de los partidos militantes en las elecciones se ha visto que ninguno de estos partidos ha tenido la completa adhesión del gobierno.

Asegura que una prueba de que este gobierno es un gobierno débil, es que los ministros destruyen sus propios actos con otros posteriores.

Al efecto cita la circular electoral de 25 de junio que asegura era improcedente porque se dió antes de publicar el decreto de la disolución de la Cámara y critica al ministro de la Gobernación porque esta circular la dió otro ministro cuando solo él podia y debia darla atendido el puesto que ocupa el gabinete.

La circular de 27 de junio, dice que era de union liberal, como escritor por el señor Moreno Lopez, y la aceptaron los partidarios de la union liberal; pero despues vino la circular de 20 de agosto á destruir aquella, y el orador combate con energía este documento, porque no teniendo el ministerio valor para herir de frente al partido democrático á quien trataba de herir, dió una medida que lastimó la dignidad

del partido progresista alejándolo de las urnas electorales y privándolo de autorizar moralmente con su presencia en las Cámaras las leyes que se votasen.

El Sr. Calderon manifiesta los peligros que en su sentir amenazan al país por haber forzado al partido progresista á abstenerse de votar.

El orador dice que por sus antecedentes políticos, el señor marqués de Miraflores, que aceptó la reforma constitucional proyectada en 1852, y como indicio susceptible de mayor desarrollo la de 1857, era el menos autorizado para presentar la derogación de la reforma, porque se lo impide su dignidad política.

Respecto al discurso de la corona se asegura en probar que el proyecto de contestación no es conforme con el discurso de la corona en lo relativo al párrafo que habla de Santo Domingo, y el que dice que no podrán rebajarse los impuestos.

Asegura que en el discurso de la corona se omite dar cuenta de actos graves de nuestra política interior, como son los asesinatos de españoles cometidos en el Perú; el tratado celebrado con Buenos Aires; el que tambien se ha celebrado con Guatemala, reconociendo su independencia, y un despacho diplomático dirigido por el ministro de Estado al gobierno ruso sobre la cuestión de Polonia.

El orador censura la frase del discurso de la corona, en que dice que S. M. antepone la dicha de la nación á la de la suya propia y la de sus hijos, y dice que involuntariamente sin duda el gobierno ha establecido una antítesis que ni existe ni puede existir; y añade que la comisión lo ha comprendido así, pues en el proyecto de contestación con que fina, se dá distinta espresión á la idea que no supo espresar bien el gobierno.

Censura el orador las elecciones, citando varios abusos electorales, y diciendo que el gobierno los ha hecho suyos, premiando á los autores de algunos abusos.

Por último, critica la última promoción senatorial, porque en su concepto es un golpe fatal al Senado, pues impide que tenga en él mayoría un gobierno de ideas políticas distintas ó contrarias á la mayoría que se forma con la nueva promoción, á menos de nuevas promociones, que en la prudencia humana deben tener su limitación.

Añade que la promoción era innecesaria, y que antes de ejecutar actos de esta especie, un ministerio de transición se retira si no tiene mayoría en el Senado.

El Sr. Calderon, á nombre de la union liberal, dice que esta no hará oposicion sistemática al gobierno, y que con sus votos acaso le salve de alguna derrota; que la union liberal apoyará al gobierno en cuantas medidas prudentemente liberales presente, pero que le combatirá en cuanto proyecte en sentido reaccionario.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Calderon Collantes y dice es este injusto, porque el gobierno no podia esperar de él tan rudo ataque, atendido á que el Sr. Calderon en las conferencias que con él tuvo durante la época electoral el Sr. Calderon le dijo, que él no hacia oposicion al gobierno, y en tal concepto, el ministro de la Gobernación aceptó como candidatos afectos al gobierno á próximos parientes del Sr. Calderon.

El ministro dice que el gabinete actual aceptó el poder cuando no lo querian los jefes de partido no creyeron oportuno aceptarlo, y que por consiguiente, esto demostraba que los partidos estaban desorganizados, y que aceptando el gabinete actual el poder, su primera, su mas importante misión, era provocar la reorganización de los partidos, y que esta misión es una de las causas que justifican la continuación en el poder.

El Sr. Vaamonde dice que efectivamente, el ministerio actual ha salido de la mayoría del anterior gabinete; pero que la mayoría fué la que se separó de él, y al efecto cita los ataques que sufrió el gabinete de algunos miembros importantes de dicha mayoría, y cuando menos los esperaba el gobierno; cita tambien las reuniones de diputados de la mayoría sin conocimiento del gobierno.

El Sr. Vaamonde asegura que el gobierno dió una circular antes de las elecciones, esponiendo clara y terminantemente sus ideas, que por consiguiente lo conserable es se haya presentado como candidatos ministros tales personas que al sentarse en los escaños del Congreso, iban á hacer la oposicion al gabinete.

El señor ministro de la Gobernación empezaba á esplicar la conducta del gobierno respecto á la reforma constitucional, y el señor ministro de Fomento indicaba algunas ideas á su colega de Gobernación, cuando se oyeron algunas risas; creyó el presidente de la Cámara que partían de la tribuna de periodistas, y mandó que la desalojasen las personas que en ella presenciaban la sesión, por lo cual nos vemos imposibilitados de indicar lo que el señor ministro dijo despues, y lo que le contestó el Sr. Calderon Collantes, que tenia pedida la palabra para rectificar, aun cuando atendido á lo avanzado de la hora es probable que no terminase su discurso el Sr. Vaamonde.

El señor marqués de Molins, como de la comisión, tenia pedida la palabra para contestar al Sr. Calderon Collantes.

Asistían á la sesión todos los ministros menos el de Ultramar.

Anoche celebró su primera sesión el colegio de notarios. El decano del mismo estuvo encargado del discurso inaugural.

El Sr. D. Agustín Estéban Collantes ha denunciado el número del sábado último del periódico La Política. Hoy no ha podido tener efecto el juicio de conciliación por haber espuesto al juzgado el director de La Política que se hallaba enfermo.

La sesión de HOY del CONGRESO fue abierta a las dos y media por el Sr. Rios Rosas.

Se aprobó el acta de la anterior, y el Sr. García Miranda presentó varios documentos relativos a ilegalidades cometidas en el distrito de Castuera, que pasaron a la comisión, con otros relativos a actos electorales.

Se dió cuenta de que S. M. había señalado la hora de las dos y media de la tarde del 19, para recibir a la comisión del Congreso encargada de felicitarla en sus días.

Se entró en la orden del día, y puesta a discusión el acta de Huete.

El Sr. Goicoerrotea (D. Roman) la impugnó, lamentando que el diputado electo, Sr. Fuente Alcázar, se sentase en el Congreso por la fuerza de tan deplorable acta.

Reseñó las coacciones, las vejaciones, las ilegalidades que en Huete se cometieron para dar un triunfo nada envidiable al Sr. Fuente Alcázar, manifestando que si aquellos actos no venían testimoniados cual correspondía era porque las influencias del diputado electo habían sido bastante poderosas para que el juez de primera instancia, ya ascendido en su carrera, se negase a testimoniarlos.

Ocupose después de las elecciones de la provincia de Cuenca en general, para declarar su creencia de que jamás se había dado igual barullo y confusión tal.

Volvió a ocuparse de lo ocurrido en Huete, asegurando que allí se hicieron cosas ineficaces por un amigo del señor Fuente Alcázar, nombrado fiscal del partido, y leyó una carta de este señor, en la cual ofrecía un destino a un elector a cambio de su voto.

Reseñó las separaciones, traslaciones y cesantías que se habían hecho en los funcionarios públicos del distrito, y los nombramientos en favor de personas protectoras de la elección del Sr. Fuente Alcázar, llamando la atención sobre la circunstancia de haberse hecho los nombramientos más importantes por el ministerio de Gracia y Justicia.

Las suspensiones y separaciones de muchos alcaldes fijó la atención del orador, para manifestar que jamás había conocido desmoche igual de empleados, y sobre este punto habló para enaltecer la ley de ayuntamientos de 1845 y vituperar la que en proyecto se ha presentado por el gobierno a las Cortes.

Concretóse, por último, a relatar lo que ocurrió en el acto de la elección, tachando de nulidad varios votos, y deduciendo que anulados estos, no había tenido mayoría absoluta el Sr. Fuente Alcázar, ni por consiguiente podía aprobarse su acta.

El Sr. Fuente Alcázar, diputado electo, defendió la validez de su acta, fundándose en que no había en ella cosa alguna que la invalida, ni en la elección acto alguno que no sea justo y estrictamente su-

to a las prescripciones legales. Respecto a las coacciones y atropellos referidos por el Sr. Goicoerrotea, declaró el orador que carecían de fundamento, y pidió que se presentasen las pruebas que los justificasen, seguro como estaba de que no se presentarian.

Hizo cargo de los principales ataques que había sufrido su acta, y fuélos contestando, para demostrar lo infundado de todos ellos.

El Sr. Goicoerrotea, rectificó, sosteniendo la verdad de cuanto había dicho y apelando al testimonio del Sr. Escario en cuanto a la separación de un funcionario. (El señor Escario pidió la palabra). Por lo demás se ratificó en lo que antes manifestara.

El Sr. Escario defendió al candidato vencido de ciertos ataques del Sr. Fuente Alcázar, negando que la separación de un empleado de Hacienda hubiese sido por instigación del Sr. Fontan.

El Sr. Fuente Alcázar rectificó a su vez.

El Sr. Casado Sanchez, de la comisión, defendió el dictamen de esta, fundado en lo que del acta resulta, que en nada afectaba a la validez de la elección.

El Sr. Orovio habló para una alusión personal, y se preguntó al Congreso si aprobaba el acta de Huete, pidiéndose por varios señores que fuese en votación nominal. Verificóse esta, y resultó aprobada por 128 votos contra 65.

Igualmente se aprobaron las demás actas, cuya discusión estaba a la orden del día, sin que se hablase sobre ellas, y se levantó la sesión.

La presentación de los embajadores anamitas a S. M. la Reina tendrá lugar mañana miércoles a las dos de la tarde, dirigiéndose la comitiva desde el palacio de la Presidencia en la calle de Alcalá a Palacio, por la calle Mayor, en cuatro coches de la Casa Real.

No habiéndose reunido las secciones del Senado por causa de la grave discusión pendiente, no ha podido ser nombrada la comisión que ha de informar sobre el proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional.

Ya van aprobadas en el Congreso 270 actas.

Han sido nombrados: Oficial primero del ministerio de Hacienda, el Sr. Vereterra. Y contador central, el Sr. Longoria.

Decididamente el Sr. Nocedal es quien se pondrá en el Congreso al frente de la fracción, hasta ahora no muy numerosa, que pugnará por el triunfo en toda su pureza de los principios del antiguo partido moderado.

Se empeñan ciertos periódicos en que el duque de Valencia emplea los días en

conferenciar con este y con aquel hombre político para organizar un ministerio. Pero la verdad y la buena fe nos obligan a decir que estas no son más que suposiciones. La verdad es que el duque de Valencia se muestra completamente reservado, y que hasta parece que pone especial cuidado en las conversaciones que ha tenido con varios personajes, en alejar toda discusión política.

LA CORRESPONDENCIA ha dicho la verdad, cuando al referirse a la cuarta semana de octubre, ha manifestado que los ingresos de la Caja general de Depósitos habían excedido en 11.000.000 a las cantidades cuyo reintegro se había pedido. El estado publicado en la Gaceta comprobará en todo tiempo la exactitud de nuestras palabras. Posteriormente en la primera semana de noviembre los reintegros han sido superiores a los ingresos, y la Caja ha tenido que reclamar fondos al Tesoro; pero se equivoca el periódico que ha dicho que se han consumido en el reintegro los fondos de reserva de la Caja y 19.000.000 mas. La diferencia entre los ingresos y los pagos no ha sido más que de 13.000.000, y estos por reclamaciones hechas en la Caja central; porque en todas las provincias los ingresos han sido superiores a las peticiones de reintegro.

Ayer en la puerta de San Vicente tropezó un coche con un carro cargado, del ferro-carril, y quedó la caja de aquel por un lado, siguiendo los caballos desbocados con el juego delantero, que llevaron arrastrando hasta San Antonio de la Florida. Parece que el cochero y otro que iba en el pesante quedaron muy mal parados.

Una pobre fosforera que se colocaba en la calle de Bailen, esquina al paseo de San Vicente, fué atropellada ayer por un carro, que según parece la fracturó una pierna.

El Contemporáneo rechaza la idea aceptada por La Epoca, de un ministerio Isturiz para reemplazar al actual.

Ha solicitado licencia del ayuntamiento para empezar las edificaciones que proyecta en el estenso solar del antiguo convento de Santa Bárbara el Sr. D. José María Esperanza.

El señor gobernador ha enviado ya a los alcaldes de las capitales de partido de esta provincia una circular haciéndoles algunas advertencias para que las próximas elecciones de diputados provinciales se hagan de la mejor manera posible, y acompañándoles los boletines oficiales donde se han publicado estos últimos días las disposiciones referentes a este importante acto y las instrucciones conducentes al mismo resultado.

Ha vuelto a Madrid y tomado hoy posesión de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

Hoy podemos dar a nuestros lectores algunas noticias de Santo Domingo, algo más consoladoras que las de ayer.

Los soldados españoles, fortificados en el campo atrinchado de Puerto-Plata, han rechazado cuantos ataques les han dirigido los insurgentes, y han logrado proveerse de agua, lo que hace segura su situación.

Ha salido falso completamente que fuese malo el estado sanitario de las tropas españolas. Por el contrario, todos los periódicos ingleses dicen literalmente que la salud de las tropas es buena.

Todavía no se había inutilizado ninguno de los recursos en tropas y municiones que habían proporcionado a Santo Domingo las islas de Cuba y Puerto Rico, y desde el general Vargas hasta el último soldado, todos ansiaban lanzarse a la lucha con el entusiasmo que inspiran el valor y el patriotismo.

A las últimas fechas, el capitán general Sr. Vargas estaba terminando sus preparativos para que simultáneamente salieran de Puerto-Plata, de Montecristi, de Santo Domingo y del punto ocupado por los generales Santana y Gándara, columnas que obrando en combinación estrecharan a los rebeldes hasta obligarles a salir del territorio dominicano. Para empezar esta operación solo se aguardaban algunas tropas que debían llegar de un momento a otro de Cuba y Puerto-Rico.

Ayer tarde fué robada la portería del número 7 de la calle de la Flor baja. Uno de los caracos cayó en poder de los guardias veteranos al poco tiempo, y otro por la noche, ocupándose dos navajas disformes. Según parece, estos ratos son los autores de otra hazaña igual cometida hace pocos días en el núm. 25 de la calle Ancha de San Bernardo, y aun se cree que de la que tuvo lugar en el núm. 3 de la calle del Rubio.

También en una bohardilla de la calle de la Victoria se cometió otro robo, cogiéndose a los ladrones, tres mocitos de 14 a 16 años, en cuyo poder se halló un lio de ropa, que se cree proceda de otro asalto por el estilo.

En la calle de Martín de Vargas hubo ayer un grande escándalo entre tres individuos que pusieron en alarma al barrio, saliendo uno de ellos herido. Los otros parece que han sido puestos a disposición del coronel de la Guardia civil veterana, por haber resistido a los guardias que los aprehendieron.

Mañana de tres y media a cuatro tendrá lugar en el patio del Buen Retiro una nueva ascension de la señora viuda de Poitevin, y según noticias, asistirán sus

magestades a esta función. Creemos que esta vez hallará mas hospitalaria acogida en el punto donde haga su descenso, y no le sucederá lo que el día de su última ascension.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 17. Hoy a la una de la tarde ha salido de este puerto el vapor de la compañía de Lopez «Ciudad-Condal», con destino a las Antillas. Lleva 613 individuos, material sanitario y pertrechos de guerra.

Segun la orden de la plaza, el servicio para mañana es como sigue: Parada: San Fernando. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel primer comandante de San Fernando D. Manuel Zambalamberrí. Jefe de día: Señor segundo comandante del 4.º Montado de Artillería D. Manuel Martínez de Tejada.—Visita de hospital: San Fernando.—Reconocimiento de provisiones: San Fernando.

La comisión que entiende del acta de Mr. Pelletan, diputado electo por Paris, opina por su nulidad, en atención a que no ha obtenido la mayoría de los votos emitidos. Se procederá a nueva elección y el mismo Mr. Pelletan ha mostrado su deseo de que la cuestion se resuelva de este modo.

El gobierno francés ha prohibido la pesca del salmón desde el 20 de octubre al 31 de enero, época de la reproducción de este sabroso pescado.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 17. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 51-1/4; el exterior, a 00; el diferido a 00. El 3 por 100 francés, a 66-95; y el 4 1/2 a 95.

Londres 17. Los consolidados ingleses quedaban de 91 3/8 a 1/2.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 32 de abono.—El Trovatore. PRINCIPE.—A las 8.—Secretos de la vida. VARIETADES.—A las 8 1/2.—La corte de los milagros.—El maestro de baile. CIRCO.—A las 8.—Lo positivo.—Baile. NOVEDADES.—A las 8.—La Torre de Londres, drama en cuatro actos y un prólogo.—Baile. ZARZUELA.—A las 8.—El Grumete.—La viuela del Corsario.—Frasquito.

años que se dirigian de completo acuerdo a una diversion.

En breve nadie se ocupó de ellos; reuniéndose de nuevo los cuatro, porque Voiture se había ya despedido diciendo: —Id a batiros, señores, yo voy a comer. Los que queden con vida no olviden nuestra cita para esta noche en el Gran-Gedeon.

El artista no entendió estas palabras: los otros respondieron todos con un signo de asentimiento.

Ya sobre el terreno, todos recobraron su buen humor y Rieux el primero tiró de su espada.

—Un instante, repuso Marillac con el aplomo de un maestro de esgrima que va a dar una leccion; procedamos por orden.

Y adelantándose a Lesueur le hizo cortesmente el saludo de armas.

Costumbre bárbara y cruel la del duelo, sobre todo en circunstancias como estas y entre gentes adornadas de tan nobles cualidades!

Cuando el artista se vió burlado, escarncido, víctima de un robo, experimentó sed de venganza y con tal de satisfacerla hubiera dado su vida; pero la conversacion con Marillac, subizarría, su nobleza, habían apagado su cólera, y contra él mismo, con aquel hombre al que se sentía arrastrado por misteriosa simpatía, debía batirse, y si no sería él a su vez tratado de cobarde y objeto de nuevo de la burla general. Calculó que una mancha semejante mataría su crédito y su talento, su talento sobre todo, que era su único patrimonio, la única esperanza de su alma porque la que amaba aquella en quien pensaba y a quien hablaba sin duda al atravesar el Puente Nuevo, como pintor únicamente podía acercarse a ella y con sus pinceles podría tan solo crearse una fortuna que ofreciera; además el amor y la gloria tenían para él todo el encanto que les presta un joven corazón, como resignarse a morir tan pronto!

Y no obstante, era preciso cruzar las armas, batirse aunque solo sea en apariencia... por fortuna el lance terminó sin graves consecuencias. Marillac, que maneja las armas a su antojo, después de algunos pases, tocó ligeramente el hombro del joven pintor, bajando al punto las armas, dando por terminado el duelo y declarando que desde aquel día Eustaquio Lesueur sería su amigo y camarada, ofreciéndose a sostenerlo cualquiera que fuese el terreno en que se lo exigieran probar.

En cuanto a Rieux, no tuvo tan buen resultado; herido entre dos costillas del

lado derecho se vió obligado a guardar cama un mes.

Se le colocó en una silla de manos para conducirlo a su casa, a donde Montglat se ofreció a acompañarle, y los otros dos amigos, enlazados sus brazos, se dirigieron a comer al Pot de Etain, próximo al cementerio de San Andrés.

En la mesa se estrechan las amistades y se provocan las confidencias; cuando los dos amigos se separaron, su amistad era completa y se ofrecieron volverse a ver muy en breve.

Eran las dos: Lesueur tomó a buen paso por el puente de San Miguel y de la Cité, llegó hasta la plaza de la Gréve, subió por la calle de San Antonio, cruzó todo este barrio y llegó ante el convento de Nuestra Señora de la Visitacion, a cuya puerta llamó.

Marillac volvió al Puente Nuevo, tomó la calle del Lubol Seco, se dirigió en línea recta hacia la iglesia de San Roque, no para rezar puesto que no entró, sino que tomando por el ángulo derecho del templo se internó en un callejón oscuro y fétido, entró en un portal y subió al tercer piso: aquella era una casa de juego, un garito.

IV. El palacio de La Ferté.

En la tarde de aquel mismo día la gran ciudad fatigada, enrojecida, cansada de tanta agitacion y algaraz, no dejaba oír más que un ruido roncó y monótono interrumpido de vez en cuando por los chillidos agudos que lanzaban los escolares ó los chicos del populacho. La oscuridad no reinaba, sin embargo, en las calles, gracias a la iluminacion y a los carruajes de los grandes señores que salían del Louvre y regresaban a sus palacios escoltados por sus criados que llevaban hachones.

La noche, sin embargo, avanzaba imponiendo silencio a la agitacion y al tumulto, y poco a poco Paris fué quedando completamente tranquilo.

En el mismo sitio donde medio siglo despues se trazó la plaza de las Victorias se elevaba a la sazón rodeado de otros edificios el palacio de la Ferté Senecere, con su grande entrada de piedra coronada de un escudo en el cual en campo azul y en el centro de un manto ducal se veían cinco barras de plata.

En una de las habitaciones del palacio, cuyas ventanas daban a una calle estrecha que había a la espalda, dos mujeres

indolentemente recostadas en sillones de alto respaldo y apoyados sus pies en cojines de terciopelo, sostenian un animado diálogo en esta misma noche.

La de mas edad tenía las facciones correctas, los ojos pequeños y vivos, y animaba su fisonomía una espresion maliciosa mal contenida por un aire de beatitud.

Veíase escrito en su rostro la espresion de esas buenas almas, que despues de una vida consagrada al mundo, y que se ha deslizado entre mil tiernas afecciones, abrazan con trasporte cuando lo exige la edad, las ideas religiosas como refugíandose en el único amor que ya les permite el mundo.

Con su tocado de noche, envuelta en una larga capa de tafetan de Génova algodonada, con los pies envueltos en pieles demostraba estar en su casa y próxima a recogerse entretenida acaso por lo ameno de la conversacion.

La otra dama, joven, blanca y sonrosada, hermosa hasta causar envidia a las mas bellas, adornada con gola a lo Médecis, con perlas en los cabellos, perlas en la frente, no era otra que Mme. d'Hautefort, dama de la reina, confidente suya y la primera, como ya sabemos, que había logrado interesar el corazón del rey.

Había dejado muy tarde el Louvre, donde reinaba una agitacion que no la dejaba reposar, y había ido a refugiarse en casa de su parienta y amiga la duquesa de la Ferté, entablándose un diálogo interesante para las dos puestas, que se trataba en él de murmuraciones de corte.

—Y qué ha dicho el rey a las conpañaciones? preguntaba la duquesa continuando el diálogo.

—Tomá! contestaba Mme. d'Hautefort con el airecito burlon que le era peculiar: ha dicho a las unas. «Dadme gusto en esto y seré un buen rey.» A las otras: «Satisfaced este deseo y os aseguro que... seré un buen rey.» A las demás: «Obrad con la misma lealtad y no dudéis de que seré un buen rey.» y a todas su fórmula eterna que se pueda traducir así: «No respireis, pagad los impuestos, obedeced cuanto os mande y os dejaré tranquilos.»

Y acabó su relato con una carcajada.

La duquesa tuvo impulsos de hacer lo mismo, pero se contuvo y dijo con dulce gravedad: —Sois poco indulgente, hija mía. Habéis olvidado ya las excelentes máximas del abate de Saint Cyran?

Y levantó compunijda los ojos hacia un retrato del abate suspenso sobre la chimenea.

—He dicho la verdad, señora; he repetido el texto de los discursos de S. M.

—Hay, hija mía, en vuestra manera de hablar hay algo de rencor; el rey es ha retirado su parte de favor, y esto no se olvida.

—No tal, dijo la joven un tanto picada; sus favores nunca me sirvieron para nada ni a mí ni a los míos. Se limitaron solo al honor de su conversacion, me hablaba de lo mismo que hoy: del tiempo, de la lluvia, solo que me lo decía a menor distancia... S. M. tiene el pecho delicado, y por esto me solía hablar al oído y en voz baja.

—Lo veis? esas mismas palabras revelan el rencor que aun le guardais.

—De ningún modo, continuó tranquilamente la joven. Ignorais que por la sola causa de no oírle bien, Mr. de Baradas y de San Simon tuvieron la filosofía de recibir sin alterarse la noticia de su desgracia en el ánimo del rey?

—Basta, basta, niña maldiciente; volved a leer la obra del abate de Saint-Cyran, y vereis el respeto que se debe al soberano.

—Y ninguno le merece mejor que el nuestro: nadie como él sabe mantener la gente a distancia.

La duquesa sonrió a pesar suyo, y dijo tomando confidencialmente la mano de la joven: —Queréis que os diga lo que os da tanta animosidad contra el rey? el destierro del marqués de Gévres.

Mme. d'Hautefort se turbó, aunque dijo con alarde de indiferencia: —Vos también creéis que el marqués de Gévres tenía interés por mí?

—El duque mi hijo, que es uno de sus mas íntimos amigos, asegura que prometió volver en breve, a pesar de la prohibicion del rey.

—Y no ha vuelto ni tengo nuevas de él, os lo aseguro.

—No hablémos mas de eso. Volvamos a lo que ha pasado en palacio y vos habéis presenciado tan de cerca.

—No os lo he dicho todo?

—No. Como se conduce S. M. con la reina despues del gran suceso?

—Como acostumbra: de un modo muy torpe.

—Siempre la animosidad!

—No lo creais: en el mismo instante de nacer el príncipe, creó trabajo hacerle abrazar a su mujer, y apenas si se dignó mirar al delphin.

—Sin embargo, se hablaba de una reconciliacion sincera entre ambos esposos.

—Aparente nada mas. Mlle. de la Fa-

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18.—San Máximo obispo y San Roman, mártir.
Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará a Santa Gertrudis. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Juan Abdon y por la tarde, se hará procesion del Santísimo Sacramento, antes de re-servar.
 Prosiguen por la noche los sufragios de las Almas del Purgatorio, y predicará en Santo Tomás, don Basilio Sanchez Grande, en Italianos, don Pedro Garcia San Juan y en el Carmen el citado señor don Juan Abdon.
 Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O, en San Luis; ó la de la Espectacion, en el oratorio del Espíritu Santo; ó la del Ave María en Santo Tomás.
Llamamiento.—En la Gaceta y Diario de Avisos del día 11 del corriente se inserta un anuncio llamando para el 25 de este mes á las doce del día á los señores don Félix Alejandro Perez, don Ricardo Vela, don Quintín Estéban Alvarez y don Vito Cristeto Romero á la direccion de topografía catastral de la junta general de estadística, calle de las Rejas núm. 1, duplicado para enterarse de un asunto que les interesa.

ANUNCIOS.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE-
 Lmejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 10. Tanto la pipería como las hotellas llevan su nombre.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
 Construyé toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.
PABLO DE BILBAO, CALLISTA.—Dedicado constantemente por espacio de muchos años á la extraccion de callos, ojos de gallo, uñeros y uñas gruesas; consultado y visto operar á los mejores callistas de Paris y Londres, á cuyas capitales se ha trasladado últimamente, donde se ha provisto de los últimos adelantos de su arte, y anhelando siempre satisfacer los deseos de los que le honren con su confianza, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en su gabinete, calle de Preciados, núm. 6, entresuelo
 Precios por persona: de 12 á 20 rs. en su casa, y á domicilio el duplo.
 Horas en que recibe: desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

GRAN SURTIDO DE CORTES

ZAPATILLAS BORDADAS, ALEMANAS Y FRANCESES.

Clases superiores.—Precios bajos.—Las concluidas de bordar, con solo la falta del fondo, desde
DOCE REALES en adelante.
 Comercio de sedas, Carretas, 18, frente á la Plazuela del Angel.

COMPRA DE ESCRIBANIA.—SE COMPRA una que esté corriente para renunciarse. Calle de Atocha, 69, comercio.

SE VENDE UN BONITO CABALLO AN-
 daluz de 7 años, educado á la alta escuela. Calle del Olivo, 34, casa de vacas.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.—Préstamos sobre hipoteca de fincas y sobre papel del Estado, alhajas y géneros de comercio; no se descuentan letras ni pagarés; se admiten imposiciones desde 10 rs. Calle de Leon, 27, principal.

PLANCHADORA RUSA.—GALERIA DE
 San Felipe, núm. 6.—Se planea y riza en toda clase de ropa blanca con la mayor exactitud y esmero á precios muy arreglados.

SASTRERIA.—EN LA GALERIA DE
 San Felipe, núm. 6, se confecciona toda clase de prendas con el mayor gusto y esmero, como tambien composturas á precios muy arreglados.

COLCHONES DE MUELLES.—DESDE
 75 rs. en adelante con tela de hilo de color, y se hacen composturas á domicilio con brevedad y sólida construcción.

En el kiosko, esquina de la calle de la Montera y Puerta del Sol, dejarán las señas los parroquianos.

COMPENDIO RAZONADO.

HISTORIA GENERAL.

Edad antigua.—Tomo primero.
 Compuesto por el Dr. D. Fernando de Castro, catedrático de la misma asignatura, en la Universidad Central. Se vende á 18 rs. rústica, en las librerías de Bailly-Baillière, de Duran, de Sanchez, de Serrano, de Villaverde, de Leocadio Lopez y Hernando.

BUGIAS DE PRIMERA CLASE INME-
 borables á 5 3/4 libra; por mayor medio real menos. Calle Mayor, núm. 36.

REGALO.—UN TIN-
 tero ó se timbra el papel y 25 tarjetas, al que compre 100 cartas, 109 sobres, 2 barras de laque, 2 lapiceros, plumas, porta id., tinta, jabon, cola, obleas y polvos. Todo 10 rs.; inglés 12; fino y mas cosas 14; dorado y de luto 15, 19 y 24 rs. Cuatro máquinas timbrando papel y haciendo tarjetas á 6 y 7 reales el 100. Almacen de papel de Roda, Olivo, 14.

LA PENINSULAR.

Venta de casas de la compañía.

La direccion de la misma procederá á la venta de casas construidas en Madrid y Alicante, en la forma prevenida en sus estatutos, el día 22 de noviembre próximo, á las doce de la mañana, en el salon de Capellanes de esta corte, y en Alicante en las oficinas de la subdireccion calle de Argensola, núm. 3.

Madrid.—Una casa, calle de Leon, número 19, con vuelta á la de las Huertas, núm. 29.

Idem.—Una casa, calle de las Huertas, núm. 29 duplicado.

Alicante.—Dos casas, números 3 y 4 calle de Bailen.

La subasta será simultánea en Madrid y Alicante, por lo que respecta á las casas de esta ciudad.

Los planos, precios y condiciones, estarán de manifiesto, desde este día, en las oficinas de la direccion en esta corte, calle del Sordo, número 27, y en Alicante en la subdireccion, calle de Argensola, núm. 3.

Los que deseen ver las casas, pueden hacerlo de diez á cinco todos los días hasta la víspera del remate.—Madrid á de octubre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

LA PROBIIDAD.

Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.

Presidente del Consejo.—Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

Vicepresidente.—Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, grande de España de primera clase.

Direccion gerencia.—Sres. Mensndez de la Vega y compañía, fundadores propietarios.

Abogado consultor.—Sr. D. Julian de Mendieta.

FIANZA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona:

1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.

2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido á prorata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, cuando gusten, segun los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente, á su voluntad.

Direccion general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

APODERAMIENTO GENERAL DE LA

casa y Estados del Excmo. Sr. duque de Osuna é Infantado.—Carboneo.—Se subasta el que produzca el arranque de 1,184 encinas; 239 fresnos y 16 robles, que ha de hacerse en el monte titulado Bosque y Aldehuela, sito en término jurisdiccional de la villa de Buitrago, propio de dicho Excmo. señor, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la administracion de S. E. en dicha villa, y en la general de esta corte, calle de Don Pedro, núm. 10.

El que con arreglo á dichas condiciones quiera interesarse en la doble subasta que debe verificarse el día 24 y hora de la una de su tarde del corriente mes de noviembre, por pujas á la llana en la administracion local de la referida villa y por pliegos cerrados en esta general, podrá presentarse en aquella para hacer sus posturas, ó en esta bajo los indicados términos.

Madrid 10 de noviembre de 1863.—El apoderado general, Joaquin de Robledo.

AL PRINCIPE ALFONSO.—GRAN BAZAR
 de prendas confeccionadas y géneros de novedad, calle de Preciados, número 3. Se ha recibido el surtido completo de prendas y géneros para invierno.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE
 magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey, provincia de Ciudad-Real, por el precio menor admisible de 269,000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid, en la calle de Atocha, número 30 duplicado, cuarto segundo; y en la Calzada de Calatrava, el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.
 Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laque, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla, todo 16 rs!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN,

D. Joaquin Dalman, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis, neuralgias é hidropeñas, etc. Recibe de doce á cuatro, calle de la Greda, núm. 24, principal.

DEPOSITO DE TUBOS DE CRISTAL
 por mayor y menor, para toda clase de alumbrado. Calle de la Concepcion Gerónima, número 18, esquina á la del Salvador.

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NUM. 7,
 se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado y alfombrado.

SE VENDE EN SUBASTA PRIVADA
 y á voluntad de sus dueños libre de toda carga y gravamen, la dehesa de Sapiellos y de setecientas á ochocientas veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad en el término de Hinojosa, presupuestadas en 500,000 rs., verificándose su remate el día 20 del corriente á las doce de la mañana, simultáneamente en las escribanías, en Madrid, de D. José María Garamendi; en Córdoba, de D. Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de D. Felipe Vigar; donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, y en el último los títulos de la finca, donde podrán tomar todos los antecedentes que crean convenientes las personas que quieran interesarse en la subasta.
 Bslalcazar 2 de noviembre de 1863.

IMPERIO ALFOMBRILO.—CALLE DE
 Carretas, número 16, tienda.—Nueva remesa de flietros de mas de vara y media de ancho, clase especial y colores, á 17, 18 y 19 reales; mecuras y abacas, dos tejidos para alfombras y portías, á 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; con una gran variedad de alfombretas de terciopelo para delante de los sofás, balcones y centros de salas á 40, 50, 60, 90, 100 y 200 rs.; desaparecen las de mecuras y flietros por sus lindas cenefas á 20, 40 y 60 rs.

VALSES DE LEOTARD.—EDICION
 diamante; única arreglada de fácil ejecución en el piano, á rs. 6 10 sellos.
 Almacén de Carrara y Sanz, hermanos, calle del Principe, núm. 13, Madrid.

GANGA.

Sigue la gran liquidacion á precios no vistos, calle de San Martín, núm. 8, tienda frente á la Guardia civil, y de cuenta del fabricante, se liquidan tartanes con pelo para vestidos de mucho abrigo á 4 rs. vara; ricos merinos negros á 4; orleanes negros, desde 5 hasta 10; y á pesar de la subida de los algodones, indianas, clase superior á 3; percal blanco y madapolan á 2 1/2; y dicho abatistado á 4; muletones labrados para refajos á 10; muselina punto cruz para visillos á 3 1/2 y 4; macasares para sillerías á 4, 5 y 6; lienzo puro hilo tres varas de ancho á 17; dichos de dos varas á 11 1/2; pañuelos crespron bordados, desde seis duros hasta 24; preciosas telas, alta novedad, de lana á 5 y 6 rs.; pañuelos hilo puro, para caballero, desde 3 hasta 9; y últimamente, seis mil pañuelos de percal imitación á seda, á 2 1/2 rs. uno.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

yette sigue reinando despóticamente en el corazón del rey.

—La Fayette! una religiosa! hija mia, ved lo que decís; no respetáis nada! Leed la apología por el abate de Saint-Cyran, de Mr. de la Rochepey, y vereis como no debe uno nunca fiarse de apariencias cuando se trata de personas consagradas á Dios.

—Oh! señora, en este asunto no trato de herir á Mlle. de la Fayette! Qué culpa tiene ella de que el rey la encuentre mas linda con su tocado sayal que con sus galas de cortesana? Y qué otras cosas prueban las frecuentes visitas que el rey hace al convento de diez meses acá? El cardenal está alarmado, y se dice que piensa emplear medios violentos.

—Alarmado el cardenal? Si la religiosa tuviera la habilidad de derribarle en el ánimo del rey, aunque soy buena cristiana, me felicitaria de su desgracia. No acaba él de embastillar, por dar gusto á los jesuitas, al buen abate de Saint Cyran, que no sé como la Francia entera no se ha sublevado de indignación?

—Ved lo que decís, señora, replicó la jóven con aire malicioso: predicáis la revolución!

—No tal; pero en este caso sería la revolución contra él, y si Mlle. de la Fayette lo logra...

—La Fayette es capaz de todo. No ha logrado reconciliar al rey y á la reina? Ciertamente que estas reconciliaciones duran poco.

—A la verdad que aun me debéis la relacion de ese gran suceso: no habeis recibido las confidencias de la reina?

—Oh! esa es una historia estraña, y me guardaría bien de confírsela á otra persona que á vos, cuya discrecion me es conocida.

—Paré un punto á mis labios.

—Pero... añadió maliciosamente la jóven, tambien conozco vuestro horror á la mormuración, y en esta historia el rey juega un papel tan infeliz...

—Le habeis jurado guerra á muerte? Vamos, hablad y tratadle con consideracion.

—Es muy difícil... y como el abate Saint-Cyran en sus obras...

—Quereis matarme de impaciencia?

—No tal, principio.

Los dos sillones se acercaron como movidos por un mismo resorte; la duquesa se colocó á su gusto para no perder ninguna de las palabras de su amiga, y Mme. d'Hautefort empezó así:

—Ya recordais sin duda el día en que el rey, al que creíamos en Versailles, se

presentó de repente escoltado por sus mosqueteros en el barrio de San Antonio. La reina no lo supo hasta que era ya de noche, á tiempo que la dama de servicio se ocupaba en despeinarla, porque entonces gastaba todavía erizon empolvado.

—Cómo! Pues qué, no se peina así ya? repuso la duquesa incorporándose vivamente.

—Hace ocho meses y quince dias que adopté el peinado de bucles, repuso sonriendo la jóven al ver á su amiga, consagrada ya á Dios, prestar tal atencion á un cambio de modas.

—Continuad, dijo la duquesa volviendo á su primera posicion.

—Estábamos con la reina solamente Mme. de Chemerault y yo. La reina, podia, pues, abrirnos su corazón; giró la conversacion sobre la visita al convento, pero contra su costumbre, la reina, en lugar de estar enojada, estaba triste. Quizá la influencia del tiempo... Llovía á mares.

—En efecto, por entonces el abate de Saint Cyran empezó de la gota.

—Permanecemos, pues, las tres solas. S. M. se vistió en traje de noche; yo sacaba una de sus medias cuando escuchamos ruido de alabardas en las antecámaras y de repente vimos al rey entrar sin anunciarse en la habitacion de su mujer.

—Quién habia de prever esta visita estando interrumpidas há tanto tiempo las relaciones de ambos esposos? así, pues, inmóviles las tres, permanecemos, yo de rodillas ante la reina á quien, como os digo, quitaba una media; la reina sentada, y Mme. de Chemerault que atizaba el fuego, se quedó acurrucada con las tenazas en la mano.

El rey parecia tan contrariado como nosotras: su mirada era sombría: su traje era el mismo que tenia en la caza: las plumas de su sombrero, lácias por la humedad, daban sombra á su rostro; y después de presentarse como asombrado por su misma accion, nos miró con aire estupefacto y no dijo una palabra.

Por fin Mme. de Chemerault dejó el fuego y yo acabé de sacar la media y nos levantamos las tres, la reina con un pie calzado y el otro descalzo á hacer la reverencia á S. M.

El rey continuó guardando silencio; á una seña de la reina nos retiramos las dos y al besarle yo la mano me dijo en voz baja: «No siento que venga; vendrá á reconvenirme y me siento de humor de contestarle»

Salimos, y segun he sabido después, el rey empezó por quejarse de su hermano,

brutalmente, y mas viéndole solo, repuso Marillac. Dejemos emplear la astucia, no la violencia.

—Se trata de comer: despachemos.

—Este es el instante, exclamó Rieux; la multitud, después de haber visto al delfin, vuelve á invadir el puente como un furioso oleaje; atropellarán á mi provinciano, que parece caminar absorto en sus pensamientos y... nada, nada, respondo del éxito!

Y diciendo esto se lanzó en pos de la víctima designada.

Como habia previsto, la gente que se precipitaba en sentido inverso arrojó encima de él al jóven, los envolvieron á ambos en un remolino, y cuando uno y otro pudieron salir de la confusion, sus amigos vieron llegar al jóven marqués riendo y con la escarcela en la mano.

—Vival... vival... exclamaron sus compañeros, el pájaro está desplumado!

—El pájaro he sido yo, repuso el marqués soltando una carcajada; yo que vuelvo dos veces robado, una por la escarcela, que está vacía, y otra porque mientras la cortaba un ratero me ha llevado mi capa.

En efecto, el ladrón de contrabando, despojado por otro mas hábil en el ejercicio, volvia mas ligero de traje que á su partida. Su hilaridad fué en breve secundada por dos ó tres.

Aun no habia pasado el acceso de su alegría cuando se presentó ante ellos el jóven de la escarcela, que aunque detenido por la gente habia seguido á Rieux con la vista, y volvia á reprocharle su infame accion.

A sus primeras palabras todos contestaron con burlesca sonrisa.

El se encolerizó, arrancó su escarcela de manos del marqués, y le trató de bribon.

Las risas se redoblaron.

Ya iba el marqués poniéndose serio á pesar suyo, cuando la frase de cobarde sucedió á la de bribon.

Entonces, retrocediendo tres pasos y mirando con altivez á su contrario, cuya actitud no era á la verdad la de un tímido provinciano, exclamó:

—Vuestro nombre?

—Eustaquio Lesueur.

—Quién sois?

—Un pintor... discípulo de Simon Vouet, pintor del rey.

—Pintor! el contenido de la escarcela ha debido anunciarnoslo, añadió Montglat.

Lesueur no se fijó en estas frases: toda su atencion estaba reconcentrada en Rieux, el cual con sonrisa desdeñosa, dijo:

—Pues yo, caballero, me llamo Guy de de Sourdieu... de Monmaur... marqués de Riaux, dijo lentamente dejando la espada que habia sacado hasta su mitad. Soy además capitán de los ejércitos del rey, y ya comprenderéis por lo dicho que no puedo batirme con vos.

—No podeis hatiros?

—No señor, no se batirá; no sois noble, añadió Montglat.

—Noble! replicó el artista pálido de cólera. Y qué? El robo cometido no le ha degradado lo bastante para hacerle mi igual?

—Insistís en vano, repuso el marqués con aire impertinente; sin embargo, hé aquí á Mr. de Vouitre, que si quiere olvidar su título de introductor de embajadores y...

—Cada uno responde de sus obras, y yo no reconozco mas que á la potestad con el derecho de pedirme cuenta de las mias se apresuró á interrumpir Vouitre.

—Señores, dijo por fin Marillac que habia contemplado hasta entonces á Rieux y Montglat con sorpresa y al jóven pintor con interés; no comprendo vuestros escrúpulos! vosotros, hombres de guerra, soldados, no habeis herido nunca en pechos no blasonados? enhorabuena, su jóven, continuó tendiendo su mano al artista, vos habeis sido insultado por nosotros: todos éramos cómplices; exigis una reparacion? Yo os la ofrezco; no puedo hacer mas para probaros mi estimacion.

El artista se inclinó.

—En cuanto á Mr. Guy de Sourdieu de Montmaur, marqués de Rieux, prosiguió Marillac con aire zumbón, si cree que yo le falto no imitándole, estoy pronto á darle la satisfaccion debida, provocándole á mi vez.

—Acepte, vive Dios! repuso el marqués recobrando su alegría. Contigo, al menos, no se arriesga mas que la vida.

—Pues bien, partamos de aqui; empezamos á formar espectáculo, y sin autorizacion.

En efecto, un círculo que iba estrechándose cada vez mas se habia formado en torno del grupo de nuestros amigos, que juzgaron prudente dividirse momentáneamente para reunirse luego.

Ambos marqueses se dirigieron por el lado; por el otro Marillac tomó familiarmente el brazo del artista, y durante el camino sostuvo con él un diálogo animado hablando de mujeres por inclinacion, de pintura por deferencia... Al ver á aquellos futuros adversarios, cualquiera hubiera creído que eran amigos de muchos